

LA PERVIVENCIA DEL JOVEN UNAMUNO EN LOS
ENSAYOS DE *EN TORNO AL CASTICISMO* (O POR
QUÉ SE DEBE REALIZAR UN ESTUDIO DIACRÓNICO
Y EVOLUTIVO DE SU OBRA)

*The presence of young Unamuno in the essays En torno
al casticismo (or the reasons why we must carry out a
diachronic evolutionary study of his work)*

Eugenio LUJÁN PALMA

IES La Sisle (Toledo)

Correo-e: elujan@wanadoo.es

Fecha de aceptación definitiva: 16/02/2009

RESUMEN: Llegaremos a comprender mejor las obras de Unamuno si las interpretamos como productos de un proceso de creación en forma de espiral y no lineal. Solamente reconociendo en sus conceptos fundamentales la reinterpretación de otros anteriores, primarios y radicales (de raíz), estos nuevos adquieren sentido pleno. Es el caso de «tradición o casta eterna». La interpretación que se le ha dado no ha pasado de las meras metáforas utilizadas por el propio autor. Pero si partimos de la idea de la pervivencia de las tesis fundamentales del joven Unamuno en los ensayos de *En torno al casticismo*, el concepto de «tradición o casta eterna» se llena de significado. Mediante un análisis hermenéutico de dicho concepto, se quiere demostrar de forma práctica la importancia de conocer el horizonte intelectual previo del que nace toda su obra (estudiarla desde una visión diacrónica y evolutiva), para así poder dotarla de sentido pleno.

Palabras clave: Espiral, tradición o casta eterna, horizonte, diacronía.

ABSTRACT: We will manage to understand Unamuno's works better if we see them as the resulting products of a spiral and not as linear creative process. Only by understanding his fundamental concepts as a re-interpretation of his previous, primary essential ones, will we be able to grasp the new concepts in their full dimension. This is precisely the case of «tradition or eternal caste». The interpretation of this concept has not gone beyond the metaphors used by the author himself. However, if we consider the underlying fundamental theses proposed by young Unamuno in the essays *En torno al casticismo*, this concept of «tradition or eternal caste» makes perfect sense. It is through a hermeneutic analysis of this concept that we intend to highlight the importance of knowing the previous intellectual universe from which all of his work stems, studying it from a diachronic and evolutionary point of view, so that we can get to understand it in its full meaning.

Key words: Spiral, tradition or eternal caste, intellectual universe, diachronic.

Son muchos los investigadores que han dedicado su tiempo a entender, comprender, explicar y divulgar la obra de D. Miguel de Unamuno. Gracias a ellos su pensamiento ha permanecido vivo entre nosotros, consiguiendo además despertar el interés de nuevas generaciones de estudiosos, comentaristas y divulgadores de su obra. No olvidemos la brutal y desgarradora circunstancia histórica por la que pasaba España cuando él muere. No olvidemos la complejidad de su figura como individuo. Recordemos su controvertida actitud como intelectual. Todo ello coadyuvaba a que, en aquellos años y en los sucesivos, se extendiera el más rotundo de los silencios sobre su vida y su obra. La siniestra y rancia sombra que durante décadas invadió nuestro país, se encargó también de encubrirlo. Pero aquellos estudiosos entendieron que no le sobra al pensamiento, no ya español sino hispano, personajes de su talla intelectual y humana como para haberle olvidado en un rincón de la historia. De ahí el reconocimiento que debemos rendir a la labor de quienes, percatándose de la hondura y transcendencia de ese pensamiento, dedicaron esfuerzos a comprenderlo y divulgarlo. Quienes, y a pesar de lo desfavorable de las circunstancias sociales, políticas y culturales que siempre soplaron en contra, levantando un mar de fondo con la intención de hacer naufragar cualquier proyecto al respecto, supieron transmitir su interés a las generaciones venideras, y hacernos ver la importancia de su obra. Por todo ello, estimo como muy necesario rendir, desde estas páginas, un homenaje a quienes desarrollaron esa importantísima labor callada, continua y la mayoría de las veces poco agradecida. Son ellos quienes abrieron las primeras veredas por las que entrar en el complejo universo intelectual de D. Miguel. Los primeros que desbrozaron su pensamiento, colocando señales, indicadores, apreciaciones, con las que ayudar a quienes se iniciaban en la lectura de su pensamiento. Cogidos de esas manos hemos caminado por su obra. Gracias a sus indicaciones, hemos comprendido la hondura de su pensamiento o la importancia de su actitud como intelectual.

Sin embargo, también trabajaron con limitaciones insalvables en ese momento: las que podemos considerar como maldiciones que se extienden sobre la obra de todo gran autor tras su muerte. La primera es la perspectiva histórica. Estos a los que me refiero, pertenecientes a la que podemos considerar como primera generación de investigadores sobre la obra unamuniana, contaban con ese gran obstáculo, esa maldición que les supera e impide realizar adecuadamente su trabajo: la corta perspectiva histórica en la que aún se encontraban, limitaba todas sus indagaciones. Es cierto que la letra escrita es la que es. Pero su interpretación, su sentido, el significado pleno de determinados conceptos claves, están condicionados por aspectos más o menos subjetivos o sentimentales, o incluso por acontecimientos históricos envueltos a su vez en esa aún falta de perspectiva, y que necesitan de una considerable distancia histórica para ser desactivados. Todavía no había acontecido el tiempo suficiente como para que tal distancia, que permite el análisis frío y preciso, aconteciese. El eco de la voz de Unamuno aún resonaba por los más variopintos estrados de este país. Pero el pasado 31 de diciembre se cumplió ya 72 años de la muerte de D. Miguel. Curiosamente los mismos que configuraron su extensa y productiva biografía. Y creo que para quienes nos dedicamos a indagar en su pensamiento, esa maldición ya se ha desactivado.

No pongo en duda que todo acontecimiento humano necesite de ella para ser conocido en todas sus dimensiones, mantengo que es el momento de llevar a cabo una labor crítica de su obra, entendiendo por crítica su sentido originario de análisis, examen, delimitación, indagación, que saque a la luz no solamente la estructura de cada texto, sino su entramado de influencias expresas y latentes, y de cómo éstas y en qué medida se reflejan en escritos posteriores. Pero una crítica, una indagación, que debe realizarse de abajo arriba, comenzando desde sus primeros escritos en los que va iniciando la configuración de su doctrina, e ir enlazando en ellos, con criterio cronológico, evolutivo y diacrónico, los textos que D. Miguel va creando. Tarea que en nuestros días resulta algo más factible, en tanto que también comienza a desactivarse la segunda maldición que encubre la obra de todo gran autor: el acceso a los escritos inéditos. Textos que, como las más de las veces tratan temas dispares, sin rematar en sus conclusiones, incluso desordenados en su exposición, pueden ser considerados de segundo y tercer orden. Pero con la importancia de encerrar la frescura de un escrito ágil, rápido, transcrito tal cual nace de su mente; o por mostrar de forma más clara esas influencias que aparecerán ocultas y muy disimuladas en otros textos mucho más cuidados y elaborados, aquellos que vienen a constituir su obra más importante. Textos inéditos, textos marginales, textos olvidados incluso por el propio autor que, de manera muy profusa, están viendo la luz en esta última década, y de quien son responsables esa segunda e incluso tercera generación de investigadores, volcada en editarlos para dotarnos de una visión más completa y precisa de su pensamiento.

Por mi parte, llevo ya una década estudiando el pensamiento de D. Miguel: leyendo sus escritos, esos inéditos que van saliendo a la luz día a día, así como los más diversos estudios que se realizan sobre su obra. De estos me ha llamado la

atención que en muchos (creo que en demasiados) impera el interés del investigador por defender la tesis que propone, sobre el hecho de mostrar honestamente lo que el propio autor afirma, es decir: prima la interpretación a dejar hablar a los textos. Es evidente que quien escribe lo hace con la intención de mostrar una tesis y demostrar su veracidad. Pero lo que no puede hacer el investigador es querer defender a toda costa la idea que él tiene sobre lo expresado por el propio autor, apoyándose evidentemente en conceptos o ideas escritas por éste, pero recorriendo su biografía de arriba abajo sin orden ni concierto, sin plantearse siquiera si tal concepto o idea puede haber cambiado en función de la época en la que se haya escrito, o por la influencia del contexto socio-cultural y político, etc. Son investigadores que en su trabajo no aparecen en un segundo plano, intentando mostrar todo lo posible la complejidad del pensamiento del autor, y aportando honestamente las posibles influencias recibidas; sino que su pretensión es la de erigirse en protagonistas, llegando incluso a forzar la voluntad de quien está siendo estudiado, obligándole a decir lo que no dice, o a querer expresar con ello lo que en ese momento no quería. La característica principal de estos, como he señalado, es la de no dudar en recorrer, de arriba abajo y viceversa, la biografía del personaje estudiado buscando rescoldos de pensamientos que apuntalen la tesis que mantienen. Investigadores a los que por ello califico de *correvediles*, porque todo su afán es encontrar un concepto donde al menos se atisbe aquella idea que quieren mantener, no importándoles ni el momento ni las diferentes circunstancias históricas en las que fue expresado: y mezclando deliberadamente, para tal propósito, los textos más tempranos con aquellos otros pertenecientes a la última producción del autor. Y esto, por desgracia, abunda en los trabajos que aparecen sobre la obra de Unamuno, en gran medida por las propias peculiaridades de ésta.

Brevemente y de manera muy, muy general (de ahí la característica de poco precisa y tosca de esta clasificación), divido a los grandes pensadores objeto de investigación, en dos grandes grupos. De una parte se encuentran los que son sistemáticos a la hora de ir desmenuzando paso a paso, obra a obra, las diferentes temáticas que configuran su preocupación; se proponen la tarea de reflexionar sobre un tema, establecen sus límites, ven sus implicaciones, su problemática, y proponen las soluciones pertinentes. Así van avanzando en la configuración de su pensamiento y de su obra; digamos que su doctrina se va conformando de manera lineal a golpe de fascículo: de preocupaciones perfectamente acotadas y resueltas según su forma de entenderlas. Mirando retrospectivamente su teoría, podemos clasificar sus obras por temas, y dentro de estos incluso establecer las que son de fundamentos o en las que se expresa de mejor manera su pensamiento concreto sobre tal problema o temática. Ejemplos de este tipo de pensadores son Aristóteles o Kant.

Sin embargo, existen otros que no son tan sistemáticos a la hora de abordar los temas que les preocupan, de tal manera que sus doctrinas se elaboran, más que de forma lineal, en espiral. No delimitan una problemática y no buscan una disección precisa de todos sus elementos, sino que pretenden explicar la realidad desde referencias que nacen, o bien de intuiciones previas muy primarias en el origen de

su pensamiento, o bien desde ideas o conceptos ya asentados en sus primeras reflexiones. Así nos encontramos con que, como en toda espiral, se produce un movimiento progresivo de alejamiento del centro a medida que avanza el desarrollo de la doctrina en cuestión, pero sin abandonarlo por completo: pues siempre se produce un giro sobre sí mismo, giro que propiciará una nueva ampliación. El cuerpo doctrinal se irá desarrollando a medida que la espiral se vaya agrandando, pero los conceptos primigenios, radicales (de raíz) siempre quedarán en la base. Y en su continuo movimiento de desarrollo y expansión se irán engarzando e irán tomando sentido aquellos otros nuevos que se van asumiendo. De ahí que todas sus obras están preñadas de sus ideas y conceptos esenciales, aunque matizados y ampliados dependiendo del momento histórico de la biografía de su autor en el que nos encontremos. Es decir, siempre se está volviendo a unos conceptos originales, aunque analizados desde una nueva reflexión (que viene provocada por un nuevo contexto social, político o cultural), incorporando si es necesario otros nuevos con los que aquellos quedan actualizados, o redefiniéndoles y matizándoles el sentido a los ya existentes. De ahí que, si en todos los estudios es necesario contextualizar adecuadamente la obra en cuestión, cuando el texto analizado pertenece a autores de estas características, el contexto asume un protagonismo mucho mayor. Sin duda que se convierte en el auténtico horizonte del que se desprende el rasgo, el trazo, la descripción, en donde la idea expuesta queda perfectamente limitada y trazada, plena de sentido, nítida; y, también, a la inversa: pues cuando el horizonte se difumina, toda la idea se disipa. Entre estos pensadores estarían, por ejemplo, Platón y Nietzsche, ...y con ellos Unamuno. No es pretensión de este artículo establecer, si es que ello se puede hacer, qué tipo de dinámica de desarrollo doctrinal es más efectiva y/o eficaz. Lo relevante para mí ahora es mostrarla, y que a partir de ahora se convierta en un dato a tener en cuenta por cualquier investigador, pues lo creo esencial como paso primero y propedéutico para la labor de exégesis que se quiera realizar de la obra de cualquier autor.

Al hilo de esta reflexión, y como siguiente paso inmediato, aparece el carácter moral que debe presidir toda obra de investigación de este tipo. Nuestra misión como investigadores se reduce a arrojar luz al proceso de gestación y desarrollo de esas ideas y pensamiento que el autor en cuestión pone por escrito. Pero teniendo siempre presente que, quien ilumina la oscuridad, puede condicionar la visión que los demás tengan de esa realidad oculta hasta ese preciso instante. Es decir, nuestra función la más de las veces es señalar, alumbrar, iluminar aquellos conceptos e ideas para aclarar las tesis mantenidas por el autor. Pero a veces conviene también sacar a la luz las influencias desde las cuales se entiende mejor el texto: influencias no siempre declaradas bajo luz y taquígrafos por el propio autor, pero que tras laboriosos estudios podemos demostrar que laten detrás de los argumentos utilizados por él. Y aquí es donde el investigador tiene que mostrarse lo más honesto posible. Siguiendo con la metáfora, se podrá alumbrar hasta donde llegue la luz del foco que proyectamos, y desde el ángulo que nos deje el conocimiento que podamos haber adquirido del texto y del tema en cuestión, pero sin por ello pretender otra cosa. No se trata de reescribir lo escrito, de hacer decir al autor aquello

que a mí me gustaría escuchar, de llegar a afirmar o negar aquello que el autor jamás ni mantuvo ni desmintió. Debería tratarse de una labor presidida por la honestidad: «esto es lo que he podido demostrar», «hasta aquí llega mi investigación», «estos son los detalles que a día de hoy puedo aportar»... O mejor, y en tanto que nos apoderamos de las ideas de otros y nos conferimos el derecho a comentarlas, explicarlas, hurgar en ellas y añadirles comentarios, esa labor debería ser pulcra. Si nuestro trabajo lo desarrollásemos brújula en mano, el norte al que siempre debería señalar la aguja magnética tendría que ir rotulado con el lema de pulcritud científica. No podemos pretender un análisis hermenéutico del desarrollo intelectual del pensamiento de un autor, si no diseccionamos con precisión las ideas con las que ha tejido el texto, si no encontramos relaciones precisas con los escritos anteriores, si no somos capaces de atisbar las influencias manifiestas y latentes que le invaden en ese momento concreto en el que escribe... Cada escrito, cada pensamiento, cada argumento, tiene un contexto social, cultural e intelectual que debe ser señalado, desvelado y por encima de todo respetado por el investigador.

Quizá llegados a este punto, en el rostro de algunos lectores se esté dibujando una sonrisa irónica o incluso una sarcástica mueca, producto de pensar que es fácil decir qué hay que hacer, pero siempre dejando a otros la posibilidad de hacerlo: de esta manera podré continuar con el sermón sin abandonar lo más alto del monte, señalando vivamente aquello que podría interpretarse como equivocaciones de otros. Pensando en este grupo de lectores quisiera llevar a cabo un ejemplo práctico de lo dicho. Para ello me voy a mover en un terreno arriesgado, con ánimo a su vez de aportar algo nuevo a aquellos otros que hasta el momento he tenido abandonados, interesados por conocer aspectos más o menos desconocidos del pensamiento de D. Miguel. De esta manera, y en la que puede ser considerada como segunda parte del artículo, me centraré en comentar un concepto clave en el pensamiento de Unamuno, pero considero que mal entendido en general tanto por sus lectores como por sus comentaristas. He dicho que pisaré terrenos arriesgados, porque el concepto del que se trata no es nada marginal, ni secundario en su obra, y porque su autor no llegó a establecer una definición precisa de él. Se encuentra en uno de sus libros fundamentales, *En torno al casticismo*, y el concepto en cuestión es el de la *tradición eterna* (a veces denominado también *casta eterna*). Se trata de un concepto fundamental en este conjunto de artículos, que más tarde tomó la forma de libro, porque junto con los de *casta* histórica e intrahistoria son los hilos con los que teje toda su reflexión. Concepto que, aunque según la estructura del libro parece estar desarrollado en su primer capítulo, titulado precisamente *La tradición eterna*, en realidad su significado más completo lo vamos intuyendo a lo largo de todo el texto.

Conjunto de artículos que nacen con la pretensión de responder a la tensión que se había producido entre los diferentes intelectuales finiseculares del XIX español, ante la polémica de si deberíamos centrarnos en desarrollar nuestra cultura, y por tanto evitar el contacto con otras para no perder nuestra identidad, nuestra pureza, para no «contaminarnos»; o, por el contrario, dejarnos empapar de las diferentes

corrientes que en esa época circulaban por el resto de Europa, aun corriendo el consabido peligro de perder en mayor o menor medida parte de nuestra identidad cultural. La reflexión sobre tal tema lleva a Unamuno a contraponer la *tradición o casta eterna* con la *tradición o casta histórica*. La segunda hace referencia a una sociedad concreta, determinada, localizada en el espacio-tiempo; a un pueblo inscrito en un terreno perfectamente delimitado por fronteras naturales, pero también culturales como son su lengua y el conjunto de costumbres más o menos ancestrales que llevan a sus individuos a identificarse como pueblo, etc. *Tradición o casta histórica* en la que se encierran los rasgos sociales, culturales, pero también psicológicos característicos de cada sociedad, y condicionados por su evolución histórica como pueblo en un entorno físico y ambiental determinado (como corresponde a un buen seguidor de las tesis del famoso *volkgeist* hegeliano, o del posterior *volkerpsychologie*). Pues bien, esta *tradición histórica* aparece inscrita, según Unamuno, en aquella otra *tradición eterna*, entendida como un todo continuo que se extiende en el fondo tanto de los pueblos como de los individuos concretos. De ésta surgen todas aquéllas: diversas, variadas y con peculiaridades propias; si hurgamos en el fondo de aquéllas, siempre nos encontraremos con ésta. La *tradición o casta eterna* como sustentadora de todas y cada una de las *castas o tradiciones históricas*. Pero cuyo fondo, cuyo todo continuo, también se extiende en lo más íntimo de los individuos, de todas y cada una de las personas, uniéndonos a todos en la humanidad más radical (de raíz). De ahí que cuando habla de ella se refiera a una *tradición o casta eterna* del pasado, del presente y del futuro.

Sin embargo, y más allá de referencias parecidas, llenas de imágenes y metáforas, no encontraremos una definición precisa de su significado. Cualquier lector que se acerque a estas páginas de Unamuno y haya realizado una primera lectura del texto íntegro, se dará cuenta que le queda en su espíritu un aroma de lo que el autor quiere decir. Deberá realizar una segunda lectura mucho más cuidadosa y atenta para ir aclarando ideas y términos. Pero tras ella llegará a la conclusión de que, aunque comprendido el problema que trata y qué quiere mostrarnos, sin embargo hay demasiada vaguedad en sus conceptos principales, especialmente en éste que nos ocupa de *tradición o casta eterna*. Si dedicamos un mínimo de tiempo a leer qué es lo que otros comentaristas han entendido al respecto, encontraremos respuestas de lo más variado. Dejo esta tarea curiosa de exégesis comparativa para los lectores más interesados en el tema, centrándome en mostrar lo prometido: cómo D. Miguel construye toda su teoría, toda su doctrina, desde un movimiento no lineal sino en espiral, de forma helicoidal; cómo para entender radicalmente sus escritos es necesario, primero, inscribir el problema que le lleva a ello dentro de su horizonte intelectual, que ya trae constituido de escritos y pensamientos anteriores, y que siempre es previo a aquéllos; cómo los conceptos e ideas que utiliza para solucionarlo nos retrotraen a otros utilizados anteriormente, en los que están imbricados, pues muchas veces suelen ser esos mismos aunque repensados desde una perspectiva diferente: la espiral que se construye desde un alejamiento constante del centro, al que siempre vuelve irremediabilmente para ampliar su campo, su dominio, para crecer.

Centrémonos, pues, en el concepto de *tradicción* o *casta eterna*. Si leemos con atención el quinto de los artículos que cierra esta reflexión, Unamuno se refiere constantemente a él, pero desde el comentario negativo de los rasgos característicos de nuestra casta histórica. Lleva a cabo un ejemplo de definición negativa, trazando y delimitando a la vez el dominio o campo de cobertura de ese concepto, negando aquello que no le pertenece. No nos da una definición de *casta* o *tradicción eterna*, pero nos comenta esos atributos que caracterizan a nuestra *tradicción histórica*, con los que se está ahogando y asfixiando a aquélla: «En esta crisis persisten y se revelan en la vieja casta los caracteres castizos»¹. Entre esos muy diversos y extensos comentarios nos encontramos los siguientes:

En esta sociedad compuesta de camarillas que se aborrecen sin conocerse, es desconsolador el atomismo salvaje de que no se sabe salir [...]. Y como en nuestras viejas edades, acompaña a este atomismo fe en lo de arriba, en la ley externa, en el gobierno, a quien se toma ya por Dios, ya por el Demonio, las dos personas de la divinidad en que aquí cree nuestro maniqueísmo intraoficial².

[...] tampoco hay un verdadero espíritu de asociación. [...] porque la insociabilidad es uno de nuestros rasgos característicos. Dilatada a las relaciones sexuales, fomenta nuestra insociabilidad el brutalismo masculino, fuente de huraña grosería y de soeces desplantes, para acabar sometiendo a los hombres. [...] - Es que para asociarse se precisa un principio asociante y un principio de asociación, y falta uno y otro donde la lucha por los garbanzos produce el atomismo, y la presbitocracia el estancamiento. - ¡Menos formalidad y corrección y más fundamentalidad y dirección! ¡Seriedad, y no gravedad! Y sobre todo, ¡libertad, libertad, libertad!, pero la honda, no la oficial³.

[...] a la sobra de individualismo egoísta y excluyente acompaña falta de personalidad; la insubordinación íntima va de par con la disciplina externa; se cumple pero no se obedece⁴.

No se ha corregido la tendencia disociativa; persiste vivaz el instinto de los extremos, a tal punto, que los supuestos justos medios no son sino una mezcolanza de ellos⁵.

Sobre todo se cierne la suprema disociación española, la de D. Quijote y Sancho. Éste anula a aquél. ¡Qué rozagante vive el sancho-pancismo antiespeculativo y antiutopista⁶.

[...] se busca por unos la evolución pura, y la pura revolución por otros, y todo por empeñarse en disociar lo asociado y formular lo informulable⁷.

1. UNAMUNO, Miguel de. *Obras completas*. Manuel García Blanco (ed.). Madrid: Escélicer, 1966, vol. 1, *En torno al casticismo*, ensayo V, Introducción, p. 856.

2. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo V, aptdo. I, p. 857.

3. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo V, aptdo. IV, pp. 862-863.

4. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo V, aptdo. I, p. 857.

5. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo V, aptdo. II, p. 858.

6. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo V, aptdo. II, p. 859.

7. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo V, aptdo. II, p. 858.

Recobran fuerza nuestros vicios nacionales y castizos todos, la falta de lo que los ingleses llaman sympathy, la incapacidad de comprender y sentir al prójimo como es, y rige nuestras relaciones de bandería, de güelfos y gibelinos, aquel absurdo de qui non est mecum, contra me est. Vive cada uno entre los demás en un arenal yermo y desnudo, donde se revuelven pobres espíritus encerrados en dermatoesqueletos anémicos⁸.

[...] seguimos creyendo en las energías epilépticas improvisadas, [...] se sigue apreciando a las personas por su voluntad de arranque. [...] Nos gobiernan ya la voluntariedad del arranque, ya el abandono fatalista⁹.

Si estas son algunas de las notas características de la llamada *tradicón o casta histórica* vigente en nuestra sociedad, quiere decirse que podemos ser calificados como: atomistas salvajes. Entendiendo por ello un individualismo absoluto y llevado al extremo, viciado de egoísmo y por tanto excluyente respecto del prójimo, que nos hace vivir con los demás pero desconectados de ellos, sin buscar más relaciones que las estrictamente precisas y necesarias. Individualismo que tiene su origen en una concepción de la vida social presidida por la carencia de todo espíritu asociativo, pues precisamente la insociabilidad es uno de nuestros rasgos más propios. Bien por el individualismo extremo del que hacemos gala, y del que nace esa tendencia a la insociabilidad, o bien porque impera en nosotros la insociabilidad y de ahí nace ese individualismo extremo en el que se enmarcan todas nuestras relaciones sociales, sea visto de una u otra manera, tendemos siempre a resaltar el aspecto disociativo ante cualquier situación. De dicho afán disociativo constante brota esa otra actitud también que tanto nos caracteriza, la de improvisar soluciones ante los problemas dados, huyendo de meditaciones o reflexiones profundas. Y cuando no damos con la solución acertada, o ésta no resuelve todo lo que creíamos, apelamos a la fatalidad con la que los acontecimientos se suceden de manera necesaria e irremediable.

El resultado de todo ello queda definido por Unamuno de manera muy precisa: «la falta de lo que los ingleses llaman sympathy, la incapacidad de comprender y sentir al prójimo como es». Digamos que ésta sería la esencia fundamental de la que denomina nuestra casta o tradición histórica, un atomismo salvaje que desemboca en la falta de interés que demostramos por comprender al otro, por ponernos en el lugar del cercano, del próximo, del prójimo, y de esa manera poder compartir proyectos, problemas, intereses, etc. De sentirnos, en definitiva, partícipes de una sociedad común, en la que se deberían conjugar intenciones, aspiraciones, ideas y frustraciones colectivas. De ahí que reivindicque, para salvar la situación, a la llamada *casta o tradición eterna*, para así buscar el norte que hemos perdido y reorientar nuestra historia e instituciones del presente con vistas a dar

8. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo V, aptdo. V, p. 866.

9. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo V, aptdo. I, p. 857.

con un futuro más esperanzador y provechoso respecto a nuestras relaciones sociales, tanto internas como externas.

Para llegar a entender qué significado tiene, podemos comenzar analizando su sentido desde la vertiente etimológica del propio concepto.

Tradición, de tradere, equivale a «entrega», es lo que pasa de uno a otro, trans, un concepto hermano de los de transmisión, traslado, traspaso. Pero lo que pasa queda, porque hay algo que sirve de sustento al perpetuo fluir de las cosas. Un momento es el producto de una serie...¹⁰.

Y así, «mientras pasan sistemas, escuelas y teorías, va formándose el sedimento de las verdades eternas de la eterna esencia.» «Hay una tradición eterna, legado de los siglos, la de la ciencia y el arte universales y eternos»¹¹. Pero el concepto de «tradición» que él emplea es bastante más amplio. Con él está refiriéndose no solamente a ese conjunto de conocimientos técnicos, científicos y artísticos que nos permiten entender cómo es y cómo se ha desarrollado el mundo, la historia, sino que le da un sentido más radical, de fundamento de lo que la humanidad es.

Hay una tradición eterna, como hay una tradición del pasado y una tradición del presente, se nos dice, [...] porque la tradición es la sustancia de la historia. Ésta es la manera de concebirla en vivo como la sustancia de la historia, como un sedimento, como la revelación de lo intrahistórico, de lo inconsciente en la historia¹².

De ahí que la identifique con su concepto de intrahistoria:

Sobre el silencio augusto, decía, se apoya y vive el sonido; sobre la inmensa humanidad silenciosa se levantan los que meten bulla en la historia. Esa vida intrahistórica, silenciosa y continua como el fondo mismo del mar, es la sustancia del progreso, la verdadera tradición, la tradición eterna, no la tradición mentida que se suele ir a buscar al pasado enterrado en libros y papeles y monumentos y piedras¹³.

Una correspondencia de conceptos que no rehúye volver a establecer unas líneas más adelante, aunque ahora utilizando otros términos:

En el fondo del presente hay que buscar la tradición eterna, en las entrañas del mar [...]. Así como la tradición es la sustancia de la historia, la eternidad lo es del tiempo, la historia es la forma de la tradición como el tiempo la de la eternidad. Y buscar la tradición en el pasado muerto es buscar la eternidad en el pasado, en la muerte [...].- La tradición vive en el fondo del presente, es su sustancia, la tradición hace posible la ciencia, mejor dicho, la ciencia misma es tradición¹⁴.

10. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo I, aptdo. III, p. 792.

11. *Ibidem*.

12. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo I, aptdo. III, pp. 792-793.

13. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo I, aptdo. III, p. 793.

14. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo I, aptdo. III, p. 794.

Momento en el que ya el lector menos asiduo a los planteamientos de Unamuno, o incluso que no tenga una visión diacrónica de su obra, queda totalmente descolocado y superado por la argumentación.

Aunque no deseo desviarme de la tesis que quiero demostrar, quizá sea el momento de apuntar al menos algo sobre el estilo que aquí utiliza Unamuno. De entrada puede ser calificado como de bastante peculiar, pero familiar para quienes nos hemos acercado al estudio de las lenguas clásicas: donde la mayoría de los razonamientos se organizan siguiendo los parámetros del latín culto que él explicaba en sus clases. De ahí que sea un estilo la más de las veces duro, por encontrarnos con frases entrecortadas, dentro de las cuales aparecen otras subordinadas, cuyo predicado principal es situado al final del párrafo. Estilo complicado que se ve oscurecido, además, por los razonamientos que el propio Unamuno omite. Él mismo nos dice que los artículos que componen este libro han tenido que ser reducidos, por la cantidad de materia que tenía escrita.

He puesto en los artículos *En torno al casticismo* mucha alma y gran suma de trabajo. En la primera redacción cada uno de esos artículos ocupaba tres veces más espacio que el definitivo; mi trabajo suele consistir en ir condensando lo que hago. Por miedo de alargar el trabajo un año lo he encerrado en cinco artículos, pero sin omitir nada.

Eso le lleva a dar por sentado ideas que no lo están; o que él piensa que son más evidentes de lo que le puede parecer a cualquier lector que se acerca a su obra sin más intención que disfrutar con su lectura.

A lo que hay que añadir que mi estilo, más gráfico que pintoresco, debe de producir al cabo cansancio y aun cierto modo de sopor, como una descarga eléctrica de choques sucesivos, mientras se soporta bien la corriente continua...¹⁵.

Pero volvamos a nuestra argumentación. Acabamos de ver cómo para Unamuno tradición eterna es identificada con la esencia de lo que la historia es, con la revelación de su aspecto más inconsciente, con el motor que ha permitido progresar a la humanidad. De ahí que mantenga que no se trata de buscarla en el pasado, de contemplarla con añoranza y desconuelo, porque allí solamente encontraremos su rastro, sus obras hieráticas, útiles para conocer los rasgos de la tradición o casta histórica, pero de las que ya ha huido la tradición eterna. Sin embargo ésta sigue viva, está entre nosotros, con todos y cada uno de los seres humanos. De ahí que, si realmente queremos acercarnos a ella, conocerla, sacarla a la luz, «hacer consciente [...] lo que en el pueblo es inconsciente», debemos fijarnos en el presente, en nosotros, ya que: «La tradición eterna es el fondo del ser del hombre mismo. El hombre, esto es lo que hemos de buscar en nuestra alma»¹⁶.

15. Carta de Unamuno a Clarín, fechada el 31-V-1895, tomada de *Obras completas, op. cit.*, Introducción, p. 25.

16. *Ibidem*.

Sin embargo, y llegado el paciente lector a este punto, creo que más que abandonarla habrá pasado a un grado más de la mera confusión que traía, instalándose ya en la más absoluta perplejidad y desconcierto. Así lo imagino porque, como no es mucha la explicación que he aportado en el párrafo anterior, que separa aquella última advertencia de incertidumbre de esta otra, no puede ser muy grande el alivio de desconcierto sentido por el propio lector (al que agradezco su paciente lectura). Pero lo peor de todo es que cada vez estoy más convencido de que la gran mayoría de los lectores que se han acercado a este libro, e incluso aquellos otros que se han dedicado, tanto en tiempos pasado como en los presentes, al estudio de su pensamiento (con más o menos acierto), tampoco han llegado a comprender y, por tanto aclarar, el sentido último de este concepto que estamos analizando, y menos aún señalar las diversas ramificaciones que tiene en sus diferentes obras, comentando su origen y apuntado su desarrollo postrero. A todo lo más que se ha llegado es a identificar casta eterna con humanidad; pero, ¿qué se quiere decir con ello?, ¿qué sentido tiene?, ¿qué pretende Unamuno con tal equivalencia?, ¿por qué?, ¿para qué?... De ahí que machaconamente, durante toda la extensión del presente artículo, reivindique un estudio diacrónico muy necesario para mostrar de manera organizada y sistemática la profundidad del pensamiento de D. Miguel de Unamuno. Anteriormente me referí a ello y no voy a volver a exponer mis razones, pero creo que ésa es la auténtica labor que debe realizarse a día de hoy con su obra.

Volvamos al desarrollo del razonamiento que traíamos. He dejado el concepto de casta eterna comentado desde una serie de sinónimos, utilizados por el propio Unamuno, pero que no han terminado de aclarar su contenido. Es el momento de alumbrar la última parte de este artículo y demostrar cómo es necesario situar en su horizonte intelectual los nuevos conceptos que va creando y sumando a él, porque su movimiento de avance intelectual en forma de espiral se fundamenta en repensar conceptos ya asumidos anteriormente. Solamente así adquiere sentido pleno su obra, como publicación concreta (cualquiera de sus textos tomados independientemente), o como conjunto doctrinal, eliminando cada vez más esa idea de que D. Miguel más bien propone intuiciones a borbotones que tesis cerradas, argumentadas y cimentadas. Abusando de tu paciencia, amigo lector, permíteme poner otro ejemplo que clarifique la manera en cómo debemos acercarnos a este texto (y en general a todos) de D. Miguel. Unamuno utiliza la metáfora, los sinónimos, el juego del lenguaje para expresar ideas que, aunque en su mente estarían muy perfiladas, en el caso de este libro en concreto (pero aplicable también a todos los demás) aparecen desdibujadas, presentadas con pinceladas poco precisas, a imagen de un cuadro impresionista. Solamente alejándonos de él lo suficiente, y seleccionando alguno de sus rasgos más precisos, nos llevaría el visualizar su contenido, a dotar de sentido la imagen desvaída que su autor nos presenta. De la misma manera podemos actuar con este texto. Siguiendo con esta metáfora, vayámonos al primer apartado de su segundo ensayo. Ahí, en sus primeros párrafos, encontramos uno de esos rasgos definidos que nos guiarán en la visión de conjunto del texto:

Llenos están los libros de explicaciones del hecho de la patria y su fundamentación, explicaciones de todos los colores, desde vaguedades místicas y formulismos doctrinarios hasta la tan denigrada doctrina del pacto.- Detengámonos un poco en esto del pacto, que las reflexiones que nos sugiera, aunque digresivas al pronto, afluirán al cabo a la corriente central de esta meditación. La doctrina del pacto, tan despreciada como mal entendida por paleontólogos desenterradores, es la que, después de todo, presenta la razón intrahistórica de la patria; su verdadera fuerza creadora, en acción siempre¹⁷.

Aquí aparece un desvelamiento de lo que será la tradición eterna, en una de sus dimensiones. Si anteriormente se ha equiparado, como hemos indicado más arriba, tradición eterna con intrahistoria; si ahora se nos dice que la teoría del pacto respecto a la intrahistoria es «su verdadera fuerza creadora, en acción siempre»; entonces la deducción es sencilla: uno de los rasgos de esa tradición eterna que estoy intentando desentrañar, aclarar, delimitar conceptualmente, no es otro que el de la idea o concepto de pacto. De hecho, Unamuno nos advierte de no tratarse esta de una mera divagación frívola o baladí, puesto que «las reflexiones que nos sugiera, aunque digresivas al pronto, afluirán al cabo a la corriente central de esta meditación», por lo que debemos dedicarle una especial atención. Entre las características que definen la tradición eterna nos encontramos, por tanto, el concepto de pacto, de contrato social:

Porque hay en formación, tal vez inacabable, un pacto inmanente, un verdadero contrato social intrahistórico, no formulado, que es la efectiva constitución interna de cada pueblo. Este contrato libre, hondamente libre, será la base de las patrias chicas cuando éstas, individualizándose al máximo por su subordinación a la patria humana universal, sean otra cosa que limitaciones del espacio y del tiempo, del suelo y de la historia¹⁸.

¿Por qué establece Unamuno el pacto como uno de los ejes de la intrahistoria, como uno de los pilares de la llamada tradición eterna? La respuesta aparece a renglón seguido:

A partir de comunidad de intereses y de presión de mil agentes exteriores a ellas y que las unen, caminan las voluntades humanas, unidas en pueblo, al contrato social inmanente, pacto hondamente libre, esto es, aceptado con la verdadera libertad, la que nace de la comprensión viva de lo necesario, con la libertad que da el hacer de las leyes de las cosas leyes de nuestra mente, con la que nos acerca a una como omnipotencia humana¹⁹.

Lo que nos muestra la estrecha relación existente en su doctrina entre pacto o contrato social y tradición eterna. Aspecto que, a su vez, se clarifica a la luz de la siguiente idea expuesta en el primer apartado de su ensayo primero:

17. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo II, aptdo. I, pp. 800-801.

18. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo II, aptdo. I, p. 801.

19. *Ibidem*.

Ha llegado la ceguera al punto de que se suele llamar individualismo a un conjunto de doctrinas conducentes a la ruina de la individualidad, al manchesterismo tomado en bruto. Por fortuna, la esencia de éste cuando nació potente fue el soplo de la libertad y la desaparición de las trabas artificiales, de las cadenas tradicionales; aquel «dejar hacer y dejar pasar» que predicaron los economistas ortodoxos traerá la ley natural que ellos buscaban, la verdadera y honda ley natural social, la que ha producido la sociedad misma, su ley de la vida, la ley de solidaridad y subordinación. Más que ley natural, es ésta sobrenatural, porque eleva la naturaleza al ideal naturalizándola más y más²⁰.

Texto este fundamental para aclarar la tesis que traigo entre manos exponer. Detengámonos en él.

En primer lugar, Unamuno critica la falsa comprensión del movimiento político y económico que tuvo lugar en la primera mitad del XIX, iniciado por políticos y empresarios pertenecientes a la ciudad británica de Manchester (de ahí el concepto de manchesterismo), cuya tesis principal era la defensa del librecambismo. Tesis sostenida por el propio Unamuno, pues cree que no solamente su defensa a ultranza de la libertad total de comercio permitió una gran reflexión sobre la libertad social de los individuos: abriendo un enriquecedor debate, dentro de los ambientes liberales, sobre cómo deberían ser las relaciones entre los propios individuos de una misma sociedad, en cómo debería estar organizada, en cómo entender las relaciones entre cualquier ciudadano y el estado, o incluso de las diferencias existentes entre sociedad y estado; sino que, además, mostró cuál era la auténtica y verdadera ley social, ésa en la que se funda el origen y desarrollo de toda sociedad humana: «la ley de solidaridad y subordinación». Y critica esa mala comprensión de la doctrina del «dejar hacer y dejar pasar» que la lleva a ser entendida como «la ruina de la individualidad», porque él piensa que la gran aportación fue precisamente la contraria: defender al individuo frente al resto de poderes sociales y estatales establecidos, mostrarle como el artífice de toda organización y como el beneficiario auténtico de ella. En realidad, lo que Unamuno está señalando es un uso erróneo del concepto de «individualidad». Él criticará el individualismo atómico y exasperante de la «casta histórica española» que lleva a una no-convivencia con los demás, donde los lazos sociales no se dan, donde los ciudadanos no conviven, sino que viven de manera egoísta olvidando esa ley de toda sociedad: «la ley de solidaridad y subordinación». Por eso criticará a «los absolutistas que creen lo más lógico, dentro del liberalismo, el anarquismo»²¹. Pero mucha atención: el anarquismo al que se refiere con esta cita tiene el sentido de un individualismo extremo sin conexión alguna con el resto de individuos, un anarquismo mal entendido, disociativo, que no busca relacionar a los demás individuos entre sí, a ese que páginas más adelante califica como:

20. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo I, aptdo. I, p. 786.

21. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo I, aptdo. II, nota 1, p. 790.

un verdadero anarquismo absolutista, un mundo de átomos indivisibles e impenetrables en lucha dentro de una férrea caja, lucha de presión externa con interna tensión²².

Quizá podamos entender mejor esta relación entre casta eterna y pacto o contrato si hurgamos en cómo ha tratado Unamuno esta idea en escritos anteriores, y así poder dar por fin solución al presente artículo. Entre finales de 1886 y principios de 1887, según mis investigaciones, el todavía joven Miguel redacta una conferencia que nunca fue dictada titulada *El Derecho y la Fuerza*. En ella se realiza, entre otras reflexiones, un exhaustivo análisis de la teoría del pacto social, que inmediatamente él reinterpreta desde los postulados anarquistas de liberalismo extremo, defendiendo a capa y espada la libertad del individuo por encima de toda sociedad o estado. Para ello, precisamente, se valdrá de las tesis de los librecambistas. Prestemos atención, pues, a en este escrito, importantísimo para conocer la trayectoria intelectual de Unamuno, y con el que quiero ejemplificar mi teoría de acercamiento y explicación de la obra de D. Miguel. En él analiza con detalle la teoría contractualista, deteniéndose primero en el teleologismo social de Aristóteles y el iusnaturalismo clásico, para pasar después al iusnaturalismo individualista de Hobbes, y terminar con el contractualismo social de Rousseau. Desde esta amplia perspectiva contractual de la sociedad humana, el joven Unamuno irá tejiendo su propia concepción social basada, precisamente, en un iusnaturalismo sincrético destilado de dichas concepciones, pero transida de evolucionismo y matizada desde el pimar-gallismo (las tesis anarquistas, libertarios y federales de Pi y Margall). Desde este horizonte doctrinal interpretará el origen del derecho, de la ley (una de las creaciones más características de la especie humana), como producto del pacto libre entre iguales. Acontecimiento que nos ejemplifica con la descripción del paso, en las diferentes sociedades humanas, del derecho de la fuerza a la fuerza del derecho, de cómo de la fuerza bruta e irracional, se origina la ley.

Pero esa conferencia a la que nos estamos refiriendo, no es un mero texto erudito de exposición de diferentes teorías sociales y políticas, sino que allí el joven Unamuno parece querer sentar o aclarar sus ideas, su posición, al respecto. De ahí que se lance, con la osadía propia de la juventud, a revisar las condiciones del pacto o contrato social imperante para poder acomodar a la sociedad a esas necesidades que él estima imprescindibles. Plantea la necesidad de instaurar un pacto diferente, con nuevas características, que se fundamente en, y a la vez potencie, la libertad del individuo. «Hay un contrato, más humano, más racional y más ideal a la vez, el libre contrato que consiste en la mera reciprocidad de servicios». Ya no será aquél «que asentó y confirmó las sociedades civiles, pero creo que llegará a ser el que ha de asentarlas y confirmarlas», pues «es a mi ver el contrato perfecto [...], el triunfo de la libertad verdadera, el fundamento del derecho ideal...»²³. Con

22. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo III, aptdo. II, p. 824.

23. UNAMUNO, Miguel de. Conferencia *El derecho y la fuerza*, p. 6.a.

el que se conseguirá llevar a cabo esa máxima de Pi y Margall que dice que: «El poder, hoy por hoy, debe estar reducido a su menor expresión posible»²⁴. Un contrato social cimentado en la reciprocidad de los servicios prestados por cada ciudadano, cuya norma básica y fundamental sería tan sencilla como:

servicio dado, servicio recibido, las obligaciones concluyen cuando los derechos se ven defraudados, concluyen los derechos cuando las obligaciones se niegan²⁵.

Éste y no otro debe ser el origen de una sociedad nueva, que libere más al hombre y le permita crecer como individuo y ciudadano.

Pero, para que tal pacto acontezca, es necesario partir de una concepción social determinada, vertebrada por dos principios esenciales:

Primer principio: toda sociedad humana debe ser entendida como un organismo complejo: compuesta de elementos diferentes que deben interactuar. En palabras de Unamuno: «La sociedad no es un organismo simple, es un agregado de sociedades autónomas»²⁶.

Idea que ya mantenía Herbert Spencer:

Al ver que un organismo viviente ordinario puede ser mirado como una nación de unidades que viven una vida individual, y en la que un gran número son muy independientes, reconoceremos ser verdad que se pueda considerar una nación se seres humanos como un organismo²⁷.

Esas «unidades que viven una vida individual» son las «sociedades autónomas» que configurarían toda sociedad humana.

Como hay sociedades industriales, científicas, artísticas, comerciales, etc. –afirma Unamuno–, hay sociedad religiosa y sociedad política, es decir, estado²⁸.

Segundo principio: diferenciar entre el concepto de sociedad y de estado, pues mientras la sociedad surge por la condición natural de la sociabilidad del ser humano (todo ser humano necesita vivir en sociedad para conseguir su supervivencia), el estado será entendido como un tipo más de esas sociedades autónomas, que constituyen a toda sociedad humana (como una de las maneras en las que se pueden relacionar de forma voluntaria los individuos de una sociedad ya establecida).

Y sobre todas estas sociedades está la sociedad humana, resumen de todas ellas, grande máquina en que todas estas máquinas se armonizan. [...] La sociedad humana es para el hombre una necesidad, la industrial, científica, religiosa o política no son

24. PI Y MARGALL, F. *La reacción y la revolución*. Barcelona: Anthropos, 1982, edc. Antoni Jutglar, Libro Primero, cap. VII, p. 248.

25. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, p. 6.a.

26. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, p. 7.a.

27. SPENCER, H. *El universo social. Sociología general y descriptiva*. (Adaptación de Salvador Sanpere y Miquel), Ferrer, Barrís y Cía Editores; tomo I, cap. 1º, p. 432.

más que sociedades libres, en las que se puede entrar y salir, en las que acaban las obligaciones donde acaban los derechos, en las que debe regir el libre cambio, la reciprocidad de servicios²⁹.

Esta argumentación será perfilada, matizada y ampliada por el joven Unamuno, para lo que utilizará las tesis de Pi y Margall conjugadas a su vez tanto con la de los liberales ingleses, como –y aquí llega la sorpresa definitiva, aunque él mismo se ha referido a ella con su puño y letra– con las de la economía política o libre-cambismo.

Una asociación es reciprocidad de servicios, o empleando un término extraído de la economía política, es el libre cambio, el libre cambio de ideas, de sentimientos, de intereses de toda clase, el precio lo fija la oferta y la demanda³⁰.

Fruto de esta simbiosis nos presenta, en las páginas restantes de la conferencia, esa peculiar teoría social y política que sostenía por esta época. Ya Pi y Margall había afirmado que:

No sé que pueda constituirse sociedad alguna más que por uno de estos dos medios: el pacto o la fuerza. Vivimos por el continuo cambio de servicios y de productos, o, lo que es lo mismo, por una indefinida serie de pactos. Sólo por medio de pactos conseguimos que los maestros enseñen a nuestros hijos y que los sacerdotes nos casen y nos entierren. El matrimonio mismo es, en el fondo, un pacto, por más que la iglesia lo haya elevado a categoría de sacramento³¹.

Así surge el pacto como la limitación de voluntades, como la canalización de la fuerza, pues:

El derecho de la fuerza es la verdadera fuerza del derecho, derecho de la fuerza a ejercerse, someterse y equilibrarse, derecho a la lucha y al pacto³².

Para el joven Unamuno, el pacto es también el fundamento de la sociedad, la esencia de la convivencia, porque va a conseguir transformar el derecho de la fuerza bruta en fuerza del derecho libremente acordado y convenido. Los individuos, que en un principio buscan egoístamente satisfacer sus deseos e intereses, los acotan en el momento en el que admiten el derecho en los demás de satisfacer los suyos, pasando a conformar un conjunto social de búsqueda de satisfacción de intereses tanto individuales como colectivos, mediante la transformación de la fuerza en derecho. En ese tejido social se instala una forma de relacionarse entre ellos muy fructífera y beneficiosa para todos: el recíproco intercambio de servicios que nos propone Unamuno.

28. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, p. 7.b.

29. *Ibidem*.

30. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, p. 7.a.

31. CARAVACA, FRANCISCO. *Pi y Margall*. Barcelona: Juventud, 1935. Primera edic., Libro Segundo, cap. XXI, pp. 170-171.

Esta es la libre concurrencia, el contrato perfecto, la verdadera libertad, este es el derecho de la fuerza identificado a la fuerza del derecho, es el triunfo del individuo, creo llegará a ser el ideal de la humanidad³³.

Una idea que podríamos explicar desde las siguientes afirmaciones: «todos los intereses legítimos son armónicos», de tal manera que «dejados a sí mismos, tienden a formar combinaciones armónicas, a la preponderancia progresiva del bien general»³⁴. Se parte de la idea de que: «La sociedad consiste en que trabajamos los unos para los otros»³⁵, sometida nuestra actuación a la siguiente norma general:

Los servicios se intercambian por servicios. La equivalencia de los servicios es el resultado del intercambio voluntario y del regateo que le antecede. En otras palabras, cada servicio ofrecido en el medio social vale tanto como cualquier otro servicio que lo equilibra, o por el cual es intercambiado, siempre y cuando todas las ofertas y todas las demandas gocen de libertad para producirse, compararse y regatearse³⁶.

De esta concepción de las relaciones que imperan entre los diferentes individuos que constituyen la sociedad se deduce que:

el hombre aislado no tiene capital sino cuando ha reunido materiales, provisiones e instrumentos. No sucede lo mismo al hombre social. A este le basta haber prestado servicios, y tener así la facultad de retirar de la sociedad, por el aparato del cambio, servicios equivalentes. Lo que llamo aparato del cambio es la moneda, billetes, [...]. Cualquiera que ha prestado un servicio y no ha recibido todavía la satisfacción correspondiente es poseedor de un tributo, ya provisto de valor como la moneda, ya fiduciario como los billetes de banco, que le da la facultad de retirar del medio social, cuando quiera, y en la forma que quiera, un servicio equivalente. Lo que no altera en nada [...] la gran ley que trato de dilucidar: los servicios se cambian por servicios³⁷.

Pues bien, estas últimas citas con las que pretendo matizar la idea expuesta por Unamuno, no son de él. Pertenecen al pensador francés Frédéric Bastiat (Bayona 1801-Roma 1850), ilustre representante de la escuela librecambista y muy conocido en su época. Su obra «ejerció una influencia relevante en la España de los años

32. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, p. 9.a.

33. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, p. 13.a.

34. BASTIAT, F. *Obras Escogidas*. Madrid: Unión Editorial, 2004. Edic. y Estudio preliminar de Francisco Cabrillo, cap. I: *Armonías Económicas*, pp. 29 y 34 respectivamente.

35. BASTIAT, F. *Armonías Económicas*. Madrid, 1858. Imprenta de Dña. Francisca Pérez, trd. Francisco Pérez Romero, cap. 4º Cambio, p. 111.

36. BASTIAT, F. *Servicios privados, servicios públicos* [en línea], adaptado por Lucy Martínez-Montt (del C.E.E.S). Disponible en: <http://www.elcato.org/publicaciones/ensayos/ens-2002-08-09.html> [accedido el 25/02/2007], p. 1.

37. BASTIAT, F. *Armonías Económicas*, *op. cit.*, p. 185.

centrales del siglo XIX. La obra de ningún otro economista fue objeto de un número mayor de ediciones en lengua española en esos años³⁸.

Reciprocidad de servicios que deben darse siempre desde la más absoluta libertad:

Todos debemos ser igualmente libres para pactar o no, cada cual pactará en las condiciones que su voluntad le fije, si se niega al pacto se niega al derecho y se atiene a la fuerza, él sabrá cómo hacérsela respetar y si no lo consigue ahí tiene la verdadera responsabilidad³⁹.

No en vano, en palabras de Bastiat:

Al intercambiar, cada parte evalúa, por su cuenta y riesgo, sus necesidades, sus gustos, sus deseos, sus facultades, sus conveniencias, sus afecciones, el conjunto de las circunstancias de su situación⁴⁰.

Aunque también se debe tener presente que: «Un contrato puede cerrarse en desiguales condiciones», dependiendo de la urgencia que el individuo tenga a recibir un servicio, o de la ley de la oferta y la demanda a la hora de recibirlo («es la necesidad comprendida y aceptada»⁴¹). Pero que en el intercambio recíproco de servicios acontezca en algún momento concreto un error, un fallo, una deficiencia, la conclusión no debería ser la de acabar con este sistema de relación social entre individuos, pues tal como Bastiat se explica:

Es un hecho que el ejercicio de la libertad de escoger conlleva la posibilidad de equivocarse, la posibilidad de una elección poco razonada o insensata. La falla no está en el intercambio, sino en la imperfección de la naturaleza humana. Y el remedio hemos de buscarlo en la responsabilidad, es decir en la libertad, que es la fuente de toda experiencia. Coartar los intercambios, destruir la libertad de escoger so pretexto que los hombres pueden equivocarse, en nada mejoraría las cosas, a menos que pueda demostrarse que el agente encargado de aplicar las coerciones está exento de la imperfección de nuestra naturaleza, es ajeno a nuestras pasiones y nuestros errores y no pertenece a la humanidad⁴².

De ahí las ventajas del pacto que Unamuno nos está proponiendo, que para que sea auténtico debe nacer de la voluntad de cada individuo, aceptando libremente las

38. Y continúa la cita: «Entre 1846 y 1870 se publicaron, al menos, catorce ediciones de obras de Bastiat en castellano; y algunos de sus libros, como los *Sofismas económicos* y las *Armonías económicas*, fueron objeto de diversas ediciones, no sólo en España, sino también en algunos países de Hispanoamérica. [...] En el primer tercio del siglo XIX era bastante buena la información que en España se tenía de la teoría económica que se hacía en otros países europeos». En BASTIAT, F. *Obras Escogidas*, op. cit., pp. 23-25.

39. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, p. 9.a.

40. BASTIAT, F. *Servicios privados, servicios públicos*, op. cit., p. 3.

41. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, p. 9.a.

42. BASTIAT, F. *Servicios privados, servicios públicos*, op. cit., p. 3.

diferentes partes interesadas esas condiciones que se pactan, y tal cual llevarlas a la práctica; que a través de él la sociedad consigue dinamismo sin someter bajo el yugo de la fuerza y la coacción a los individuos; y que esas condiciones que se pactan a veces pueden no dar los frutos esperados, bien porque el resultado no ha sido el que se buscaba, bien porque uno de los agentes no haya actuado lícitamente, para lo que el estado deberá estar vigilante y actuar con las herramientas previstas para que tales casos no sean habituales.

Así pues, estoy en condiciones de afirmar que el fundamento de la intrahistoria, que es elemento esencial de la llamada tradición eterna, es el pacto o contrato entre voluntades desde las que se busca el acomodo entre los diversos individuos, la limitación libre y mutua de sus deseos y voluntades, para así encontrar ese campo mayor de libertad para todos en el que se va a permitir al individuo desarrollarse como lo que es, ser libre y autónomo. El hombre necesita de la sociedad, solamente en ella podrá desarrollarse como persona, y la manera de realizar esa con-vivencia (de vivir con los demás) es encontrar satisfacción a intereses comunes. Tal necesidad empuja a los individuos, por tanto, a asociarse en comunidades organizadas en función del contrato o pacto social: limitar sus deseos y voluntades desde el más amplio uso de la libertad personal, para conseguir solventar de la mejor manera sus problemas (de los más inmediatos como los personales, a los más generales como los de organización social), partiendo siempre del derecho aceptado y rechazando la fuerza bruta impuesta. Solamente entendida así cualquier comunidad, donde cada ciudadano se vea sometido al cambio o intercambio de bienes y servicios de forma recíproca entre ellos, transacciones siempre presididas por el respeto a la más íntima libertad individual, puede concebirse la vida plena social del ser humano, del individuo, del ciudadano. Defensa radical que, por otra parte, el joven Unamuno lleva a sus escritos, nacidos de un horizonte preñado de libertarismo y anarquismo. Sin embargo, y aunque tal vida plena de desarrollo de la persona, desde el uso más amplio de su libertad individual, no siempre se haya dado, ello no me debe llevar a:

Primero, concluir que esas relaciones de transacciones y cambios hayan dejado de realizarse en algún momento, se haya producido a lo largo de la historia un corte en ese continuo fluir; pues desde que el hombre es hombre su manera de relacionarse ha sido mediante el intercambio, y así deberá seguir siendo en un futuro, aunque el ámbito de libertad que las presida no fuese o no llegue a ser el más adecuado.

No fue la restauración de 1875 la que reanudó la historia de España; fueron los millones de hombres que siguieron haciendo lo mismo que antes, aquellos millones para los cuales fue el mismo sol después que el de antes del 29 de septiembre de 1868, las mismas sus labores, los mismos los cantares con que siguieron el surco de la arada. Y no reanudaron en realidad nada, porque nada se había roto. Una ola no es otra agua que otra, es la misma ondulación que corre por el mismo mar⁴³.

43. UNAMUNO, Miguel de. *Obras completas*. Manuel García Blanco (ed.). Madrid: Escélicer, 1966, vol. 1, *En torno al casticismo*, ensayo I, aptdo. III, p. 793.

Y segundo, no podemos resignarnos a luchar en aras de su consecución. En palabras del propio Unamuno:

Es cierto que los que van de cara al sol están expuestos a que los ciegue éste, pero los que caminan de espaldas por no perder de vista su sombra de miedo de perderse en el camino, ¡creen que la sombra guía al cuerpo!, están expuestos a tropezarse y caer de bruces. Después de todo, aún así caminan hacia delante, porque el sol del porvenir les dibuja la sombra del pasado⁴⁴.

Hay que ir a la tradición eterna, madre del ideal, que no es otra cosa que ella misma reflejada en el futuro⁴⁵.

Comte señalaba como la clave del éxito de la evolución humana al predominio que tiene lugar, tanto en los individuos como en las sociedades,

de nuestra humanidad sobre nuestra animalidad, según la doble supremacía de la inteligencia sobre las propensiones y del instinto simpático sobre el instinto personal⁴⁶.

En el concepto de tradición eterna de Unamuno se encierran, también, esas características esenciales que le han permitido al hombre desarrollar su humanidad sobre su animalidad. El estudio diacrónico y evolutivo de su obra me lleva a aclarar dicho concepto desde su horizonte intelectual, donde adquiere sentido mostrándonos una de sus dimensiones: guiado por su inteligencia, el hombre para sobrevivir (bien como individuo, bien como especie), ha potenciado esas actividades que favorecían las relaciones inter-personales, buscando con la asociación de individuos dar solución a una conjunto de necesidades o intereses comunes. De ahí la importancia que ha tenido, en su desarrollo como especie, el intercambio de bienes, ideas y servicios. El hombre ha necesitado siempre de sus congéneres para sobrevivir. En el momento en el que se produce la unión de diferentes personas cuyo fin primordial es la supervivencia, el lazo de la necesidad vital que les une les lleva a mantener diferentes relaciones de reciprocidad de servicios y bienes. Dependerá después de la cabida que en esa relación tenga la libertad de cada individuo, de la dependencia que se establezcan entre ellos, para que su transacción y correspondencia sea más o menos equitativa. En un principio estará vigente el imperio de la fuerza: el más fuerte impondrá sus deseos; pero de ella, entendida más tarde como conjunto de intereses de un número mayor de individuos que los que han ostentado esa fuerza anteriormente, nacerá el acuerdo y la ley: el derecho. Se abandonará así el derecho de la fuerza por la fuerza del derecho, que no va ser otra cosa que el conjunto de voluntades individuales que deciden libremente limitar su fuerza para acrecentar la del grupo, y buscar una comunión de intereses cuya defensa y consecución les

44. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo I, aptdo. I, p. 787.

45. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo I, aptdo. IV, p. 797.

46. COMTE, Auguste. *Cours de philosophie positive*. Paris: Sociéte positiviste, 1892-1894, 5ª lección, vol. VI, p. 721.

permitan una mejor supervivencia. Pero tanto en una como en otra situación, la humanidad sigue desarrollándose, y por tanto seguirá dándose esa transacción, ese intercambio de bienes y servicios. Más tarde, la sociedad podrá crear un ente como el estado, que establezca unas leyes que regulen esos intercambios y que penalicen a los que los fuercen, violenten o no los cumplan. Sin embargo, la base de la existencia del ser humano seguirá siendo el fluir constante de intereses, con mayor o menor respeto a la libertad del individuo. Un intercambio que ha sido, a la vez, de ideas, de conceptos, de estructuras mentales desde las que dar sentido a la realidad, cuyo conjunto ha configurado lo que se ha dado en llamar ciencia. Conocimientos que unas generaciones se transmiten a otras, y en los que se apoyan para avanzar en el análisis de la realidad. Recordemos cómo explica Unamuno el significado:

Tradición, de tradere, equivale a «entrega», es lo que pasa de uno a otro, trans, un concepto hermano de los de transmisión, traslado, traspaso. Pero lo que pasa queda, porque hay algo que sirve de sustento al perpetuo fluir de las cosas. Un momento es el producto de una serie...⁴⁷.

Y así como la tradición histórica habla de héroes y heroicidades, de guerras y de tratados, de prohibiciones y códigos, de conquistadores y conquistados, de promulgaciones y de levantamientos, de descubrimientos y hallazgos, de concepciones de la realidad que quedan obsoletas y se ven superadas por nuevos paradigmas, de inicio y fin de periodos concretos en el largo discurrir de la humanidad; la vida del ser humano concreto se ha fundamentado en la continuada y constante transacción de servicios, de bienes y de ideas. De ahí que si ésta es la esencia de la humanidad, sea hacia ella a la que debamos caminar, hacia la que tengamos que poner el rumbo de nuestro desarrollo como sociedad, el ideal que nos mueva a poder llevar a la práctica su expresión más excelsa: conseguir que toda comunidad de individuos, que toda sociedad, sea realmente el fruto de la convivencia de voluntades individuales que, desde su más absoluta libertad, deciden convivir con el constante intercambio de bienes, servicios e ideas. Por eso, como forma de evitar los males de nuestra casta histórica, entre los que se encuentra el individualismo y la falta de simpatía (*sympathy*) entre congéneres, debemos sumergirnos en lo eterno, la casta eterna:

La tradición eterna es el fondo del ser del hombre mismo. El hombre, esto es lo que hemos de buscar en nuestra alma. Y hay, sin embargo, un verdadero furor por buscar en sí lo menos humano; llega la ceguera a tal punto, que llamamos original a lo menos original. Porque lo original no es la mueca, ni el gesto, ni la distinción, ni lo original: lo verdaderamente original es lo originario, la humanidad en nosotros. ¡Gran locura la de querer despojarnos del fondo común a todos, de la masa idéntica sobre que se moldean las formas diferenciales, de lo que nos asemeja y une, de lo que hace que seamos prójimos, de la madre del amor, de la humanidad, en fin, del hombre, del verdadero hombre, del legado de la especie⁴⁸.

47. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo I, aptdo. III, p. 792.

48. UNAMUNO, Miguel de. *Op. cit.*, ensayo I, aptdo. III, pp. 794-795.

Se puede apreciar, por tanto, cómo la manera de comprender las ideas y los conceptos con los que Unamuno argumenta en sus obras, a la vez de ser la razón de su mala interpretación en muchos de los casos, es siempre haciéndolos radicar en el horizonte intelectual del que proceden, ése del que han nacido (y, precisamente, no hacerlo así es el motivo de la gran mayoría de sus malas interpretaciones). Un horizonte que se ha ido configurando de manera helicoidal, partiendo de intuiciones, conceptos, ideas primarias, que se van a mantener, pero que serán constantemente repensadas o utilizadas desde otra perspectiva, para dar solución a la tesitura intelectual en la que cada momento preciso se encuentre. En este caso concreto, he aclarado el término de casta eterna desde ese horizonte intelectual del que proceden sus Ensayos, entre cuyos conceptos están el de pacto, contrato, libertad, librecambismo, sociedad, estado...; y entre sus ideas cabe resaltar la de la defensa a ultranza de la libertad individual, que le llevó a defender las tesis, no ya liberales, sino libertarias y anarquistas, en sus escritos comprendidos entre 1884 y 1888.

Para concluir, permítame estimado lector, apelar a la prueba que considero definitiva para refrendar y confirmar toda esta argumentación que acabo de desarrollar. Prueba definitiva que residiría en encontrar, en alguno de los escritos posteriores de Unamuno, una referencia a esta visión o concepción anarquista y libertaria (tanto del individuo como de la sociedad), en la que se aludiese a ella como el horizonte, como el fondo del que nace su pensamiento, como el marco en el que encuadrarlo. Alguna reflexión o comentario que viniese a decir algo así como: «pronto comprendí que mi fondo era y es, ante todo, anarquista. Lo que hay es que detesto el sentido sectario y dogmático en que se toma esa denominación»⁴⁹.

49. URALES, F. *La evolución de la filosofía en España*. Barcelona: Alianza Editorial, 1977, p. 163.